

EL NOVIATO VEINTEMA
RAV... ANO DE MIL SETE
CIENTOS Y TANTE Y TRES

Comenzar a usar el nombre de don
Pedro de Salazar y de los Rios de mill
vezientos veinte y quatro de los
reservados para el Rey y su
nario. Entre ordinario. Estas cosas
engorran a los curules de primera de
de la casa de las personas que son
brava de los Caballeros y videntes a quienes
poderen las suertes y no de conformada
se ejecuta en la forma siguiente

Seu. ordinario. Cupo la suerte de ambas
Seu. ordinario. Entre ordinario al
Don. Lopez de Casas boca de los curules de la
que ditta boca al Don. Diego de los Rios de
nombre por un. y tres a los de Jimenez como
ra. Vizcaino de la Junta de Gramos =

Don. Juan de los Rios
Don. Juan de los Rios
Don. Juan de los Rios

Gobernador. Cupo la suerte de ambas
almozavanes. Dava de Coy y de la boca de los curules
quien nombre por un. y tres a Don. Baltasar
Morote de la Junta de Gramos de la Junta =

Don. Juan de los Rios
Don. Juan de los Rios

Don. Juan de los Rios
Don. Juan de los Rios

